
**“Taller: Gestión Legal para la Valoración del Daño, medidas de
Compensación y Reparación Ambiental”**

PROGRAMA – miércoles 21 de agosto 2024
Salón Auditorio del Palacio de Justicia de Asunción

07:00 a 08:00 horas

Registro de participantes.

08:00 a 08:10 horas

Palabras de apertura: Autoridades de la Corte Suprema de Justicia y Directora Jurídica Ejecutiva de la Itaipú Binacional

08:10 a 08:40 horas

Introducción y breve reseña del Marco Legal Ambiental Vigente. *Dr. Víctor Vega (Miembro del Tribunal de Apelación de la Circunscripción Judicial de Itapúa)*

- CN, Artículos Ambientales, instrumentos internacionales y principios rectores ambientales que podrán ser utilizados para el objetivo del presente taller.
- Competencia Administrativa, Civil y Penal, en materia ambiental.

08:40 a 09:20 horas

Daño Ambiental. *Dr. Enrique Cañiza (Abogado especialista en Derecho Ambiental)*

- Definición.
- Clasificación según su magnitud y alcance.
- Importancia y relevancia de la cuantificación del daño.
- Consecuencias de la no recomposición.

09:20 a 09:50 horas

Infracciones y hechos punibles contra el medio ambiente. *Dr. Hugo Barrientos (Director General de Asuntos Jurídicos del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal y de Semillas)*

- Diferencias
- Ámbito de aplicación en SENA/INFONA/MADES.
- Intervención del Ministerio Público.

09:50 a 10:10 COFFE BREAK

10:10 a 10:40 horas

Tipificación de los hechos punibles ambientales. *Dr. Ricardo Merlo (Abogado especialista en Derecho Ambiental)*

- Elementos Objetivos y Subjetivos.
- Teoría de la Imputación Objetiva en hechos punibles ambientales.

10:40 a 11:10 horas

Incorporación de pruebas, como sumar evidencias al Expediente en tiempo oportuno. *Dr. Víctor González (Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible)*

- Valor de los Sumarios e Informes de Instituciones Públicas como elementos probatorios.
- Importancia de la verificación previa a la regeneración natural del daño ambiental.

11:10 a 11:40 horas

Presupuestos legales para la aplicación de salidas alternativas al proceso. *Dr. Juan Francisco Recalde (Juez Penal de Garantías de San Lorenzo, Circunscripción Judicial de Central)*

- Criterios Procesales para el otorgamiento de Salidas Alternativas al proceso y su compatibilidad con las normas especiales.

11:40 a 12:00 horas

Finalidad de las penas y sanciones en hechos contra el ambiente. *Dr. Juan Francisco Recalde (Juez Penal de Garantías de San Lorenzo, Circunscripción Judicial de Central)*

- Art. 8° de la CN último párrafo.

12:00 a 12:30 horas

12:00 a 12:30 Cierre del primer día / Refrigerio

PROGRAMA – Jueves 22 de agosto 2024
Salón Auditorio del Palacio de Justicia de Asunción

07:00 a 07:30 horas

Registro de participantes.

07:30 a 08:00 horas

Definición y modalidades de Compensación y Recomposición. Lic. Qco. y Abg. **César Morbello** (*Encargado del área jurídica de la Dirección Especializada de Delitos Ambientales del Ministerio Público*)

- Identificación en virtud de la ley N° 3001/2006 de valoración y retribución de los Servicios Ambientales, u otra herramienta de compensación.
- Aplicación en procesos judiciales y administrativos.

08:00 a 08:30 horas

“La restauración de ecosistemas degradados: fundamentos y principales desafíos”, a cargo de la Superintendencia de Gestión Ambiental de la Itaipú Binacional.

08:30 a 09:00 horas

Costo de Oportunidad para la valoración el daño. Lic. M. Sc. **Rosalía Fariña** (*jefa de departamento de Evaluación Registral de la Dirección Especializada de Delitos Ambientales del Ministerio Público*)

- Metodología utilizada en otros países para la valoración de recursos naturales, así como metodologías de economía ambiental.

09:00 a 09:20 COFFE BREAK.

09:20 a 10:20 horas

Unidades de Apoyo Especializado en Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia y del Ministerio Público:

09:20 a 09:50 **Dirección de Derecho Ambiental de la Corte Suprema de Justicia.**
Abg. Anaya Anaïs Arrúa Galván.

09:50 a 10:20 **Dirección Especializada de Delitos Ambientales del Ministerio Público.** **Dr. Germán Torres Mendoza.**

10:20 a 11:20 horas

Panel – Mecanismos para determinar la afectación del Ecosistema. **Dr. Daniel Kovacs** (*Abogado especialista en Derecho Ambiental*)

- Informe Técnico Unidad Especializada de Delitos Ambientales. Lic. Abg. **Cesar Morbello** (*Técnico de la DEDA del M.P.*)

- Informe Técnico/Científico MADES. Dr. **Carlos Monges** (*Dirección de Vida Silvestre*)
- Análisis laboratoriales (agua, aire, suelo, flora). Lic. Qco. Ind. **Gustavo René Brozón** (*Director CEMIT*)
- Perito Ambiental de la CSJ. Ing. **Daniel Ugarte Filippini** (*Profesional Experto*)
- Unidad de Apoyo Técnico - Jurídico de Asistencia Jurisdiccional. Lic. **Menandro Grisetti** (*Jefe del Depto. Técnico DDA-CSJ*)

Obs. 10 minutos para cada expositor. Intercambio de pareceres entre los panelistas. Preguntas al concluir todos los expositores.

11:20 a 11:40

Conclusiones finales y cierre del Taller. Autoridad de ITAIPÚ Binacional y Autoridad de la CSJ.

11:40 a 12:00 horas

Refrigerio

Obs. La organización será exigente en el cumplimiento del tiempo designado para cada exposición. Luego de cada disertación, el Auditorio podrá realizar preguntas - 10 min.